INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 0799-AD-79

Lima, 12 de Noviembre de 197 9

CONSIDERANDO :

Que, doña Graciela Montalván de Vallejos desempeña el cargo de Especialista en Presupuesto, Grado III Sub-Grado 4 de la Oficina de Planificación;

Que, por necesidad del servicio es conveniente destacar a la citada trabajadora a la Oficina del Coordinador de la Alta Dirección, donde cumplirá funciones de apoyo;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 101º del Decreto Supremo Nº 522 de 26 de Julio de 1950, reglamentario de la Ley Nº 11377 y Artículo 37º del Decreto Ley Nº 20555; y

Estando a la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y de acuerdo a los informes emitidos por las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE :

Artículo Unico .- DESTACAR, en vía de regularización a doña GRACIELA MONTALVAN DE VALLEJOS, Especialista en Presupuesto, Grado III Sub-Grado 4 de la Oficina de Planificación a desempeñar funciones de apoyo en la Oficina del Coordinador de la Alta Dirección del INRED, a partir del 18 de Octubre de 1979.

Regístrese y comuníquese,

Ing. MIGUEL VELARDE SEGURA
JEFE (e)

UP/JZB.
ESR.
dqp.

R.J. N° 0799-AD-79

2381

12 NOV. 1979

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

ASUNTO: Destaque de personal.

INFORME N°. 536-OAJ 79

AL SEÑOR JEFE DEL INRED:

1.- Por disposición de la Alta Dirección del INRED y atendiendo a necesidades del servicio doña Graciela Montalván de Vallejos, que actualmente desempeña el Cargo de Especialista en Presupuesto, Grado III-4 de la Oficina de Planificación, pasará en calidad de destacada a la Oficina del Coordinador de la Alta Dirección a partir del 18.10.79, donde cumplirá funciones de apoyo.

2.- Esta OAJ opina procedente destacar, en vía de regularización a doña Graciela Montalván de Vallejos, Especialista en Presupuesto, Grado III-4 de la Oficina de Planificación, a la Oficina del Coordinador de la Alta Dirección, donde cumplirá funciones de apoyo, a partir del 18.10.79, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 101° del D.S. 522 de 26 de julio de 1950, Reglamento de la Ley 11377 Estatuto y Escalafón del Servicio Civil.

Lima, 12 de noviembre de 1979

Atentamente,

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

OAJ/79
TVM/emy
Exp. Adj.

"AÑO DE NUESTROS HEROES
DE LA GUERRA DEL PACIFICO"

2381
12 NOV. 1979

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
05 NOV 1979
16.25 p.m.
RECIBIDO

INFORME Nº 392-UP-79

A : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION

DE : JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

ASUNTO : DESTAQUE DE PERSONAL

FECHA : Lima, 2 de Noviembre de 1979

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración
F 5 NOV. 1979
RECIBIDO

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su digno cargo a fin de elevar adjunto un Proyecto de Resolución Jefatural por el cual se destaca en vía de regularización a doña GRACIELA MONTALVAN DE VALLEJOS, Especialista en Presupuesto, Grado III Sub-Grado 4 de la Oficina de Planificación, para que desempeñe funciones de apoyo en la Oficina del Coordinador de la Alta Dirección.

Sobre el particular, esta Unidad de Personal estima procedente autorizar el destaque de la citada servidora a partir del 18 de Octubre del año en curso.

En consecuencia, elevo adjunto el respectivo proyecto de Resolución con sus antecedentes para su aprobación en primera instancia y que por su digno intermedio sea autorizado por la Superioridad.

Es todo cuanto tengo que informar a usted, salvo mejor parecer.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración

JOSE ZUBIETA BEJAR
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

UP/JZB.
ESR.
dqp.

Con el informe que antecede, elévese a la Dirección Ejecutiva, para su conocimiento y fines consiguientes.
L/5/11/79.

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de Administración del INRED